TABASCO

Contraloría Municipal
teapa.contraloriamunicipal@gmail.com

Juntos por TEAPA

Teapa, Tabasco a 13 mayo de 2022

Expediente: Revisión CM/REV/002/2022
Oficio No. CM/0306/2022
Asunto: Informe de Resultados

Lic. Nein López Acosta
Director de Finanzas Municipal.
Presente.

En relación a la Revisión número CM/REV/002/2022 dirigida a la Cuenta Pública de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021, el cual fue notificada mediante el oficio CM/289/2021 de fecha 28 de diciembre de 2021 y de conformidad con el artículo 81, fracciones IV, XIV, XV, XVI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y los numerales V.II.I puntos 15, 17, 29, V.II,IV puntos 11, 12, 37 y VI.II.IV.II punto 5, 11, 15 del Manual de Organización de la Contraloría del Municipio de Teapa, Tabasco, se adjunta de manera impresa el **Informe de Resultados** de la revisión practicada, para que se atiendan las inconsistencias determinadas y se tome en cuenta las recomendaciones, a fin de, evitar futuras observaciones.

Sin otro particular, me despido con un cordial saludo.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEAPA, TABASCO 2021 - 2024
Juntos por TEAPA
H. CONTRALORÍA MUNICIPAL

Atentamente:

Lic. Juana Cerino Soberano
Contralora Municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEAPA, TABASCO 2021 - 2024
16 MAYO 2022
RECIBIDO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
9:56 Am

C.C.P.: Lic. Alma Rosa Espadas Hernández. - Presidenta Municipal de Teapa, Tabasco. - Para su conocimiento.
C.C.P.: Archivo.
L.A. VALM

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEAPA, TABASCO 2021 - 2024
16 MAYO 2022
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE FINANZAS
8:53 am